

2  
dicha Ciudad, Juan Perez y Juan de Miralles vecinos  
del Lugar de fuente Olamo dicha suya elección por el  
que pretenden se les haga nombramiento por el  
de Alcaldes dicho Lugar de fuente Olamo por el  
veziente de este presente año a quienes ca la elección  
en conformidad de la concordia hecha con las Ciuda-  
des de Murcia y Cartagena, y enterada en la Ciudad de  
dichos memoriales y la Variedad de dictámenes que  
ay en Vazon dicha elección se Acordo se Botase en  
dicha Vazon lo que se executo en la forma siguiente

✓ Al S.<sup>o</sup> Don Diego Melgares nombrado a Don Joseph de  
Cuevas Ponze de Leon

---

✓ Al S.<sup>o</sup> Don Diego Ruiz Mathos nombrado a Juan Perez

✓ Al S.<sup>o</sup> Don Gomez Claudio Joseph de Lencuara nom-  
brado a Don Joseph de Cuevas

---

✓ Al S.<sup>o</sup> Don Pedro Joseph de Caxay Mula nombrado a  
dicho Juan Perez

---

✓ Al S.<sup>o</sup> Don Juan Eugenio Alburquerque nombrado a  
dicho Juan Perez =

✓ Al S.<sup>o</sup> Don Andres Fernandez de Careros nombrado a  
dicho Don Joseph de Cuevas -

✓ Al S.<sup>o</sup> Don Ant.<sup>o</sup> Motina Gomariz y Figueroa nombrado  
a dicho Don Joseph de Cuevas -

✓ Al S.<sup>o</sup> Don Bas<sup>me</sup>tan Luisas y Cayula nombrado a dicho  
Don Joseph de Cuevas =

